

# Buinzoo lanza su Programa Educativo de Verano 2026 para niños y familias

El Bioparque Buinzoo, uno de los más importantes de Chile, anunció su Programa Educativo de Verano 2026, una propuesta especialmente diseñada para que niños y grupos escolares aprendan sobre la naturaleza y la vida animal de forma entretenida durante las vacaciones.

Esta iniciativa, organizada por el Departamento de Educación del zoológico, incluye una visita guiada de dos horas a cargo de guías especializados –conocidos como “Sherpas”– que llevarán a los participantes por los lugares más sorprendentes del parque, enseñando sobre los distintos animales y sus ecosistemas, así como el rol de las plantas y hongos en el equilibrio natural.

Al finalizar la experiencia, los niños recibirán credenciales y diplomas que los acreditan como “Defensores de la Naturaleza”, incentivando el interés por el cuidado del medio ambiente desde una edad temprana.

Además, el programa ofrece un descuento especial para acceder a Buin Marino, la exhibición donde los visitantes pueden conocer de cerca lobos marinos y pingüinos, haciendo aún más completa la experiencia veraniega.

El paquete general –que incluye la visita guiada, la entrega de diplomas y el acceso a Buin Marino– tiene un valor de \$9.500, y está disponible para grupos interesados en vivir una jornada educativa y divertida en este emblemático parque.

Quienes deseen participar deben solicitar su inscripción con al menos 10 días de anticipación, considerando que los grupos deben ser de mínimo 20 personas y que las coordinaciones

logísticas se realizan con tiempo para asegurar una experiencia de calidad para todos los asistentes

---

## **Gobierno de Santiago, MOP y SERVIU firman convenio.**

En una iniciativa orientada a fortalecer la infraestructura urbana ante el cambio climático y reducir los impactos de las inundaciones, el Gobierno de Santiago, el Ministerio de Obras Públicas (MOP) y el Servicio de Vivienda y Urbanización (SERVIU) Metropolitano oficializaron la firma de un convenio para acelerar la ejecución de obras de aguas lluvias en 10 comunas de la Región Metropolitana de Santiago.

La ministra de Obras Públicas, Jessica López, el gobernador de Santiago, Claudio Orrego, y el director de SERVIU Metropolitano, Roberto Acosta, encabezaron la firma del Convenio “Aceleración de la implementación de Infraestructura de Aguas Lluvias en la Región Metropolitana de Santiago 2025–2030”, que considera una inversión de \$17.542 millones para adelantar la ejecución de proyectos prioritarios en sectores tradicionalmente afectados por crecidas y acumulación de agua.

El plan busca anticipar la implementación del Plan Maestro de Aguas Lluvias, adelantando su ejecución en tres años y priorizando obras en comunas como Colina, Quilicura, Peñalolén, El Bosque, La Pintana, San Bernardo, Maipú, La Florida, Huechuraba y La Cisterna.

Las autoridades destacaron que este trabajo conjunto entre el nivel central, regional y municipal permitirá modernizar y mejorar la capacidad de evacuación de aguas lluvias,

respondiendo a los eventos climáticos cada vez más intensos y frecuentes, y así disminuir los riesgos de inundaciones en zonas urbanas.

Este convenio se enmarca dentro de los esfuerzos gubernamentales para aumentar la resiliencia urbana frente al cambio climático y reforzar la infraestructura clave para proteger a las comunidades y su entorno.

---

## **Conductor ebrio choca contra casa en Paine, desata incendio**

Paine, Región Metropolitana Un violento accidente de tránsito ocurrido la mañana del 1 de enero de 2026 terminó con una vivienda completamente destruida por un incendio luego de que un conductor en estado de ebriedad perdiera el control de su vehículo e impactara de lleno contra la estructura.

El hecho se registró en el sector de 9 Poniente, en la comuna de Paine, donde el automovilista –según Carabineros– circulaba bajo los efectos del alcohol y al enfrentar una curva no pudo maniobrar adecuadamente, saliéndose de la vía hasta colisionar contra la casa.

Minutos después del impacto, el vehículo y posteriormente la vivienda se prendieron fuego, provocando que las llamas consumieran por completo la construcción. Equipos de emergencia acudieron al lugar para controlar el incendio.

## **Familia afectada y daños materiales**

Los moradores del inmueble, que residían allí junto a su familia, lograron evacuar a tiempo, aunque quedaron sin su hogar ni pertenencias tras el siniestro. Uno de los residentes describió el momento del choque como un estruendo que los despertó y los dejó “con lo puesto” tras perderlo todo.

## **Detención y medidas judiciales**

El conductor, un hombre de aproximadamente 40 años, fue detenido en el sitio del suceso y trasladado al Hospital de Buin, donde se le diagnosticaron lesiones leves y se le practicó la prueba de alcoholemia.

---

# **Paine se prepara para vivir el 47° Festival de la Sandía 2026 con destacada parrilla artística**

La comuna de **Paine** ya calienta motores para una nueva versión de uno de sus eventos más emblemáticos: el **47° Festival de la Sandía Paine 2026**, el cual se realizará los días **viernes 30 y sábado 31 de enero** en el **Estadio Municipal de Paine**, ubicado en **Avenida 18 de Septiembre N°115**.

El festival, considerado como “*El Festival de la Región Metropolitana*”, contará con una potente **parrilla de artistas nacionales**, destacando la participación de **Los Bunkers, Américo, María José Quintanilla, Daniela Castillo, Franco “El Gorila”, Pastor Rocha y Martin White**, prometiendo dos noches

llenas de música y espectáculo para toda la comunidad.

**Viernes 30 de enero** se presentarán **María José Quintanilla, Martin White y Franco "El Gorila"**, mientras que el **sábado 31 de enero** será el turno de **Los Bunkers, Américo, Daniela Castillo y Pastor Rocha**, en un cierre que promete ser inolvidable.

El evento comenzará desde las **21:30 horas** y es organizado por la **Municipalidad de Paine**, en el marco de las actividades culturales de verano que buscan fortalecer la identidad local y ofrecer espacios de recreación para vecinos y visitantes.

Desde la organización informaron que las **entradas estarán disponibles próximamente a través de Eventrid**, por lo que llamaron a la comunidad a mantenerse atenta a los canales oficiales.

El **Festival de la Sandía de Paine** se consolida año a año como un referente cultural y musical de la zona central del país, reuniendo tradición, música y orgullo painino en una verdadera fiesta para la comuna.

---

## **Incendio de pastizales moviliza a Bomberos en sector Villaseca de Buin**

Un **incendio de pastizales** se registró durante la mañana de este domingo en el **sector Villaseca**, específicamente en **Párroco Damián Acuña**, lo que motivó la **activación de las unidades de emergencia**.

Según información entregada por **Bomberos**, a las **11:48 horas** se

declaró **alarma de incendio**, debido a la magnitud del siniestro y al riesgo de propagación. Los primeros reportes indicaron que el fuego afectaba **pastizales cercanos a un domicilio del sector**, generando preocupación entre los vecinos.

Al lugar concurrieron **unidades de Bomberos**, quienes trabajaron para controlar las llamas y evitar que el fuego se extendiera hacia viviendas colindantes. Hasta el cierre de esta información, no se reportaban personas lesionadas.

Las autoridades reiteraron el llamado a la comunidad a **evitar el uso de fuego en zonas rurales y pastizales**, especialmente considerando las altas temperaturas y condiciones propicias para la propagación de incendios.

---

## **Expo Paine Rural se realizará los días 23, 24 y 25 de enero**

La **Expo Paine Rural** ya comienza a sentirse en la comuna y se prepara para vivir una nueva edición los días **23, 24 y 25 de enero**, consolidándose como una de las actividades culturales y familiares más importantes del verano en Paine.

Durante **tres días**, la comunidad podrá reencontrarse con las **tradiciones del campo chileno**, disfrutando de **música en vivo, danza folclórica, gastronomía típica**, además del trabajo y talento de **artesanos y productores locales**, quienes serán protagonistas de esta gran celebración rural.

El evento busca fortalecer la **identidad cultural painina**, promover las raíces campesinas y generar un espacio de encuentro para las familias, ofreciendo una experiencia marcada por la **alegría, el color y la tradición**, en un

ambiente cercano y familiar.

Desde la organización extendieron la invitación a **guardar la fecha y participar junto a la familia**, destacando que la Expo Paine Rural es una instancia que reúne lo mejor del patrimonio cultural local en un solo lugar.

---

## **Ministerio del Medio Ambiente declara humedal urbano al sistema Estero Pintué – Laguna de Aculeo**

El Ministerio del Medio Ambiente oficializó el reconocimiento del **sistema Estero Pintué – Estero Santa Marta – Laguna de Aculeo** como **humedal urbano**, en una superficie de **1.107,52 hectáreas** ubicada parcialmente dentro del límite urbano de la **comuna de Paine**, en la **Región Metropolitana de Santiago**. La medida quedó establecida en la **Resolución Exenta N° 9.325**, del *18 de diciembre de 2025*, publicada en el **Diario Oficial** el *26 de diciembre*.

Esta declaratoria responde a una **solicitud de la Ilustre Municipalidad de Paine** y se enmarca en la **Ley N° 21.202 y su reglamento**, que protegen los humedales urbanos en Chile, tras un riguroso análisis técnico y jurídico que verificó que el ecosistema cumple con los requisitos legales para su reconocimiento.

Durante el proceso, se recibió amplia participación ciudadana, con **250 presentaciones mayoritariamente de apoyo**, y se acreditó la presencia de condiciones naturales como régimen

hidrológico de saturación, vegetación hidrófila y suelos hídricos, cruciales para ser clasificado como humedal urbano.

La declaratoria implica **una herramienta clave para la protección y gestión sostenible** de este ecosistema, buscando **mejorar la seguridad hídrica, conservar la biodiversidad local y enfrentar los efectos del cambio climático**. Además, este reconocimiento permitirá ordenar y evaluar cualquier intervención o actividad en la zona bajo criterios ambientales más estrictos, aunque **no significa un cierre total del lugar**, sino una regulación orientada a su conservación a largo plazo.

Este sistema se convierte en el **humedal urbano número 141 en Chile**, sumándose a los más de 17 mil hectáreas de humedales reconocidos a nivel nacional bajo la Ley 21.202, y representa un hito para la comuna de Paine al contar con su **primer humedal urbano protegido oficialmente**

---

## **José Antonio Kast participa en su primera actividad como Presidente electo**

El Presidente electo de Chile, **José Antonio Kast**, realizó su primera actividad pública tras imponerse en las elecciones presidenciales de 2025, marcando el inicio simbólico del periodo de transición hacia su gobierno.

Según informó el líder republicano participó en una actividad ciudadana donde compartió con vecinos y simpatizantes en un ambiente distendido, instancia que rápidamente llamó la atención por un comentario que se volvió viral:

*“La marraqueta estaba crujiente”*, frase que utilizó para describir el momento y que fue interpretada como una señal de cercanía y sencillez en su primer gesto público tras la elección.

## **Primeros gestos tras la elección**

La actividad se desarrolló pocas horas después de confirmarse su triunfo electoral, en medio de una intensa agenda política que incluyó reuniones, saludos protocolares y el inicio del proceso de transición presidencial.

El ahora mandatario electo buscó proyectar una imagen de normalidad y conexión con la vida cotidiana de los chilenos, privilegiando un encuentro ciudadano antes de iniciar definiciones políticas más formales, como la conformación de su equipo de gobierno y futuras prioridades legislativas.

## **Inicio del periodo de transición**

Tras su victoria en segunda vuelta, Kast inició oficialmente el periodo como Presidente electo, etapa que en Chile se extiende entre la proclamación de resultados y el cambio de mando presidencial, momento en que asume plenamente la conducción del país.

Desde su entorno señalaron que el objetivo inmediato será preparar un gobierno enfocado en seguridad, crecimiento económico y orden público, temas que marcaron su campaña presidencial.

---

# **Tren de carga impacta a furgón con temporeros en Buin: conductor fue detenido**

Un grave accidente ferroviario se registró la mañana de este martes en la comuna de Buin, luego de que un tren de carga colisionara a un furgón que transportaba a temporeros extranjeros en el cruce La Paloma, camino a Viluco.

Según información preliminar entregada por las autoridades, el conductor del vehículo no habría respetado el cruce ferroviario, pese a las advertencias sonoras emitidas con anterioridad por el tren, lo que provocó el impacto. A raíz de la colisión, el furgón salió proyectado y cayó a un costado de la línea férrea.

Producto del accidente, los cinco ocupantes del vehículo resultaron con diversas lesiones y fueron trasladados hasta el Hospital de Buin, donde recibieron atención médica. Hasta el momento, se informó que ninguno se encontraría en riesgo vital.

En paralelo, personal policial detuvo al conductor del furgón tras constatar que los documentos del vehículo se encontraban vencidos desde el año 2016. El caso quedó a disposición del Ministerio Público, mientras continúan las diligencias para esclarecer las circunstancias exactas del hecho.

---

# Niña de 11 años fallece tras caer a piscina

Una niña de 11 años murió el pasado viernes en la comuna de Buin luego de caer a la piscina ubicada en el patio de la vivienda donde residía, según informaron fuentes policiales.

El incidente se registró alrededor de las **19:15 horas**, cuando por razones que aún se investigan la menor cayó al agua y perdió conocimiento. Ante la falta de respuesta, sus padres la trasladaron de inmediato al hospital de la comuna.

Desde el centro asistencial señalaron que la menor estuvo sumergida cerca de cinco minutos antes de ser rescatada y, pese a los esfuerzos médicos, se confirmó su fallecimiento alrededor de las **21:00 horas**.

Carabineros, a través de la Sección de Investigación Policial (SIP), inició diligencias para esclarecer las circunstancias del hecho y determinar cómo se produjo la caída al agua